

# ADELANTE,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de Sala  
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

9 DE JUNIO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis por una vez á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

### HABITACION PARA EL POBRE.

No á todos nos preocupa con igual intensidad el deber de *propia conservacion*, pero es un precepto religioso y social que, como á cada individuo, obliga á la entidad colectiva que llamamos sociedad.

Hay sin embargo una inmensa diferencia.

El hombre, obcecado por su viciosa educacion, ó víctima de los desarreglos de su organismo, desoye algunas veces la voz del Cielo que le impone el deber de aumentar su constancia y su valor con las dificultades que le contrarian.

La sociedad que siempre camina dirigida por el dedo recto de la Providencia, sufre adversidades que la depuran, se detiene acaso por la fatiga en medio del camino, pero vive, como ha vivido siempre, sin olvidar el sagrado deber de su conservacion y mejoramiento.

Los gobiernos considerados socialmente, son la sintesis de todas las aspiraciones de la sociedad, y encarnan—ó deben encarnar—sus derechos y sus obligaciones.

Por esto cumple á las autoridades crearse condiciones hábiles para la mejor y mas cómoda conservacion de los asociados.

Por esto ha dicho con razon un célebre publicista: *«L'art de conserver les hommes est une branche bien essentielle de l'art de les gouverner.»*

La *higiene pública* no ha merecido todavia en nuestro pais todo el celo que ha despertado en otros. Es un ramo de la administracion general y provincial al par que de la local, pero á nadie interesa tanto como á los que mas de cerca sienten la necesidad, y estan en mejor posicion de conocer los medios mas adecuados de satisfacerla. Por esto, aun cuando las corporaciones municipales carecen hoy entre nosotros de la importancia política y social que alcanzaron en otros dias, dentro del reducido círculo que las marca la ley, pueden y deben hacer mucho por la *higiene pública*. (1)

En Salamanca se ha hecho algo, pero aun resta muchísimo. Se necesitan imperiosamente mejoras que no hemos intentado. Basta por hoy que nos ocupemos solo de una, siquiera porque no permiten mas las columnas del ADELANTE.

Al lado de los magníficos edificios que otro dia envidiaron los estraños, y cerca de las ruinas que hoy nos avergüenzan, como funesta herencia de otros tiempos y de otras instituciones, se levantan todavia algunas agrupaciones de casas raquíticas, desaseadas y sin ventilacion, insuficientes para dar morada salubre á una sola familia, cuanto menos á muchas desgraciadas que á veces las habitan, ó faltas del necesario abrigo y espuestas á los rigores de las temperaturas estremas, que tan violentos como terribles son en este pais.

La ciencia exige unos 15 metros cúbicos de aire para cada individuo: en muchas de aquellas viviendas no puede disfrutarse siquiera de la mitad. Y aun cuando allí anida á veces el vicio, por el nefando consorcio que tiene con la miseria, allí viven tambien muchos obreros tan honrados como pobres, que no tienen otro sitio para descansar de las fatigas del dia y reponer sus fuerzas, y muchas familias desgraciadas en su orfandad, y que para colmo de desdicha no gozan el aire y la luz de que tan pródigo fué el Eterno.

Estas moradas, verdaderas *sepulturas de la vida*, deben destruirse, ó, cuando no, fuera muy laudable prohibir su arriendo para vivienda del hombre. «Es una *industria criminal*—decia Mr. Vogué á la Asamblea nacional de Francia—(1) especular con el aire que se respira, el primero de los bienes que dió Dios al hombre y sin el cual no podemos vivir.» La ley para la sanificacion de las habitaciones insalubres que aquella Asamblea votó en abril de 1850, es digna de ser aplicada á nuestro pais.

El gobierno nada ha hecho contra este mal, demasiado comun en los grandes centros de poblacion, y especialmente en las ciudades manufactureras. En 9 de setiembre de 1853 comunicó á los gobernadores de Madrid y Barcelona una real orden para que arbitraran medios de construir *casas para pobres*, con todas las condiciones apetecibles de salubridad, comodidad y baratura; pero aun ignoramos sus resultados.

Y sin embargo el mal es harto grave, y toma colosales proporciones cuando la epidemia impera en el pais.

Por esto el ilustrado Sr. Monlau, en su excelente Memoria sobre las medidas higiénicas que puede dictar el gobierno á favor de las clases obreras, que la Academia barcelonesa de Medicina y Cirujia premió, propone que se mande construir *casas-modelos* con habitaciones adecuadas, y se fomente la construccion de otras análogas por cuenta de los particulares.

Por esto no será ocioso recordar,—cual lo hace aquel laborioso publicista,—lo mucho que los pueblos cultos han adelantado en tan vital asunto.

Francia, ademas de la bienhechora ley que hemos citado, tiene sus *cites-ouvrieres*. En 1835, Mr. Andres Kæchlin, rico fabricante-constructor de Mulhouse, y su *maire* á la sazón, construyó habitaciones modelos para los obreros de sus talleres, que les alquiló á muy bajo precio apesar de que cuentan todas las dependencias necesarias. Es requisito indispensable para vivir allí que el inquilino labre con sus propias manos el trozo de huerto que le corresponda, envíe sus hijos á la escuela, no contraiga deudas, y haga imposiciones en la caja de ahorro, y en la de los enfermos de la fabrica. En 1849 y bajo la proteccion del Pre-

sidente de la República, se constituyó una compania que ya ha construido la *cité-Napoleon* (Paris, calle de Rochechouart.)

La actividad que en 1838 desplegó el Consejo central de Salubridad de Bélgica, produjo resultados fabulosos. En 1841, la casa Biolley, una de las mas poderosas de Verviers, edificó casitas para los obreros de sus fabricas. En 1849 el Gobierno abrió un concurso, señaló premio para el arquitecto que presentara los mejores planos de habitaciones-modelos, y se empezó la construccion de una *cité-ouvrière* en Ixelles, pueblecillo del suburbio de Bruselas. Poco despues Mr. Y. Pauwels levantó otra en un arrabal de la misma ciudad. El ayuntamiento de Gante adoptó la propuesta que le hizo el profesor Bruggræve de un vasto plan de mejoramiento de habitaciones, y el de Lieja y otros muchos, ayudados por la gran descentralizacion administrativa que hay en el pais, han protegido el establecimiento de sociedades poderosas encargadas de levantar buenas habitaciones.

Avergonzados los ingleses de las horribles miserias que les reveló la informacion higiénica que en 1844 se abrió por orden del Parlamento, y estimulados con el humanitario ejemplo de lord Ashley fundador de una sociedad encaminada á remediar aquellos males, han levantado *model-houses* en Londres, Edimburgo, Glasgow, Bath, Brighton, Macclesfield y otras ciudades populosas, y el pueblo y la aristocracia, las municipalidades y el gobierno han rivalizado en fomentar estas instituciones.

Otra sociedad establecida en Groninga—Holanda—ha levantado muchas casitas distribuidas por los barrios mas pobres, y que arrienda á la Junta de beneficencia domiciliaria á muy bajo precio.

Por último, las grandes ciudades de Alemania, Berlin y Hamburgo especialmente, siguen el ejemplo de Groninga, que es el que mas convendria adoptar aqui, porque no siendo Salamanca pueblo fabril, tampoco necesita de *cites-ouvrieres* ni de *model-houses*. Tales instituciones no solo han producido admirables resultados sanitarios, sino que han ayudado mucho á la moralizacion del pobre, que solo puede conseguir el arriendo de una vivienda salubre comprometiéndose á observar intachable conducta. El pueblo bendeciria al que emprendiera en Salamanca mejora tan bienhechora.

FERMIN H. IGLESIAS.

La noticia tristísima que hoy preocupa los ánimos, es la muerte del Conde de Cavour, presidente del Consejo de ministros del rey de Italia, y su ministro de Estado, que nos ha trasmitido el telégrafo. Con gusto veriamos que no era confirmada. Desgraciadamente los telegramas anteriores no hacen inverosímil esta noticia, porque en todos pa-

(1) Ley de 8 de Enero de 1845, arts. 79 núm. 2.º, 80 número 4.º y 81 números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º

(1) Sesión de 14 de junio de 1848.

recia que el Conde estaba enfermo de mucha gravedad, y que hasta habia recibido los santos Sacramentos.

Los despachos á que aludimos dicen así: «Turin 6, á las diez de la mañana.

El conde de Cavour ha fallecido hoy á las siete. Su muerte ha producido una sensacion profundísima. Las tiendas estas cerradas. Todos comprenden la pérdida que experimenta hoy el Piamonte con la muerte de un hombre tan eminente.»

Turin 6 á las doce.—Reina cierta agitacion en la ciudad. Se habla de Ricassoli para el remplazo de Cavour.

Dentro de algunos dias llegará á Paris un destacamento de 300 hombres, que han formado parte de la expedicion contra la China. Casi todos ellos traen muestras del estado de civilizacion de aquel vaste pais. Dícese que saldrán al encuentro de estos destacamentos, parte de todos los cuerpos de la guarnicion de Paris.

Se asegura que el emperador Napoleon recibirá en Fontainebleau á los embajadores siameses, que se esperan ya en Tolon. Permanecerán en Paris algunas semanas, que invertirán en visitar cuanto de notable encierra la capital.

El rey de Suecia, acompañado de dos de sus ministros, ha ido á visitar la Noruega con objeto, segun se supone, de disponer á los habitantes de aquel pais á que consientan en la revision del pacto de union, á fin de establecer mas intimas relaciones en ambos reinos. Durante la ausencia de S. M. gobernará la Suecia un Consejo de regencia.

A pesar de las gestiones de lord John Russell, se asegura que ha obtenido mayoría en la conferencia de Constantinopla el programa presentado por Francia para el gobierno de Libano.

Dicen de Alejandria con fecha del 14, que el virey de Egipto ha dispuesto reducir sus fuerzas militares á 12,000 hombres, número suficiente para cubrir todas las atenciones del pais.

Hay noticias de los Estados-Unidos de América. Ha estallado la guerra en el estado de Virginia. Los federales entraron en él, y han ocupado á Alejandria. En una batalla que se ha librado con posterioridad, han hecho los separatistas 300 prisioneros, y ha muerto el coronel que mandaba las tropas de los federales. Se espera una gran batalla entre las tropas de la Confederacion del Sur, que marchan sobre Washington y las de la Confederacion del Norte.

Don Ildefonso Garcia de Quevedo, encargado de negocios de España en el Ecuador, ha sido nombrado para la comision internacional de presas en Paris.

El dia 26 del anterior quedó colocado el puente sobre el Alcanadre, en el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza: es de hierro de tres tramos, y el del centro mide la respetable longitud de 35 metros. La colocacion de este puente facilitará mucho la de los kilómetros de via que faltan, pudiendo llegar por la misma hasta el puente del Gállego, que tambien se está colocando.

Hemos recibido noticias de Santo Domingo hasta el 2 de mayo. No ocurría novedad en aquella isla.

yo.—Los primeros y últimos dias del mes fueron revueltos y con temperatura baja, de un modo relativo; notándose algunas heladas en aquellos y humedad en los finales, habiendo sido los del centro de sensible calor.

Las dolencias en él observadas fueron en su mayor parte afectos catarrales; algunas inflamaciones del aparato respiratorio de carácter agudo; intermitentes tipo cotidiano y terciano; fiebres gástricas y catarrales; catarras pulmonales y pulmonías; reumatismos crónicos y articulares; anginas tonsilares; carbunclos; alguna intermitente perniciosa; erupciones á la piel, entre ellas de carácter herpético erisipelas en los adultos y sarampion en los niños.

Las defunciones ocasionadas lo fueron por dichas inflamaciones ó por afectos crónicos.

**Lampara Acuatica.**—El aparato submarino que con excelente éxito se ensayó en el puerto de Barcelona el año último se funda en una teoria física muy sencilla, que cualquiera podrá comprender colocando un vaso boca abajo en un liquido. Su inventor, el Sr. Masden, hizo ya en 1841 y 1851 en la corte varios ensayos, que le valieron una informacion autorizada del Gobierno, con lo que se probó y demostró el resultado práctico de la posibilidad de permanecer largas horas en el agua sin necesidad de comunicar con la atmósfera.

Ultimamente ha realizado otra prueba. En el momento de introducirse en el aparato con dos operarios, se arrojó al fondo del mar, junto á la Maquina, un canuto de hoja de lata con el diploma ó real cédula de privilegio, y al cabo de poco rato ya lo habian recogido los operarios que habia en el interior del aparato. Sin embargo, contando el tiempo que se empleó en bajar al fondo y subir otra vez á flor de agua, puede calcularse que el inventor permaneció encerrado muy cerca de una hora, subiendo al cabo de dicho tiempo á entregar el canuto al Excmo. Sr. gobernador civil, que se hallaba presente, junto con el Excmo. Sr. capitán general, Sr. comandante de marina, Sr. capitán del puerto, Sr. rector de la Universidad, Sr. jefe de la seccion de Fomento, Sr. secretario de la diputacion provincial, y otras personas invitadas, que felicitaron al Sr. Masden por el buen éxito de la prueba, que autorizó el escribano del gobierno civil.

El dia 15 se repitió el ensayo con igual éxito.

El aparato consta de un cilindro de 2 metros de diámetro y de una altura capaz de contener de pie las personas en cada uno de los tres pisos. El interior está abierto en el fondo, y se comunica con el centro por una válvula y este con el superior por otra. El químico se halla en este último y proporciona oxígeno para la renovacion del aire y absorbe el gas carbónico que desprende la respiracion. Los tres compartimientos tienen cristales por donde penetra la luz, el peso del aparato es de 159 quintales.

—Tomamos del Porvenir Palentino la siguiente noticia.—Podemos manifestar á nuestra lectores que en la actualidad se encuentran presos y sujetos á la accion de los tribunales nueve de los once malhechores que cometieron el sacrilego robo del Monasterio de San Andrés de Arroyo en esta Provincia. Diseminados despues del crimen, por toda Castilla la vieja estos foragidos han experimentado una activa

persecucion, tanto por las dignas autoridades, cuanto por la benemérita guardia Civil. Los dos últimos aprehendidos de que tenemos noticia, lo fueron en la Provincia de Salamanca. Su itinerario les conducia desde Aldehuela de la Bobeda á Martin del Rio, continuando despues hasta el sitio llamado el salto del Gitano, donde fueron capturados por guardia civil y con ellos varias caballerías y efectos que parecen confirmar la creencia de que formaran parte de aquella horda de bandidos. Tenemos un placer en consignar estos hechos que prueba el celo con que han procedido las autoridades de todas las Provincias de Castilla la vieja y la guardia civil para la estincion de una gabiella de malhechores cuya permanencia en nuestras pacíficas provincias era una mancha que empañaba la brillante historia de su honradez y de su hidalguía. Entre los efectos aprehendidos se encuentra un magnífico pañuelo de batista bordado y de crecido precio. Las diferentes prisiones verificadas han tenido lugar en las provincias de Valladolid, Salamanca, Leon y Palencia.

**Los ojos.**—Cuando dos ojos se encuentran se tutean; cuando son ojos de acredores se maldicen.

Los ojos de una mujer, tan pronto son el sol como la tempestad.

El hombre que va mirando al suelo, ó medita ó está desesperado.

El que lleva anteojos y mira por encima de ellos, ó es un fatuo ó un millonario, ó no tiene un cuarto. El que mira por debajo, ó es un avaro, ó un envidioso, ó un hombre servil, ó no sabe mirar por encima.

El que mira mucho al cielo, sueña en su porvenir, ó tiene las botas rotas; el que mucho á la tierra recuerda su pasado ó anda en busca de una peseta estraviada.

La joven que mira al cielo, espera á su amante si lo tiene, ó ruega á Dios que le depare uno; la que mira á la tierra, se separa de él ó calcula el diámetro del mirinaque.

Cuando una mujer no mira á un hombre, es porque procura mirar á dos.

Los ojos, en fin, ha dicho un diplomático, son los plenipotenciarios del amor.

### SECCION LITERARIA.

#### LA RAMITA DE ROMERO.

(Continuacion.)

Ahora bien, despues de cuanto acabo de manifestarte, dudarás todavia de la influencia que los espíritus ejercen sobre nosotros? ¿Apreciarás ahora debidamente el valor inestimable de esta ramita de romero? Tu juicio es bastante claro, y tu corazon suficientemente bueno, para que te atrevas á negar la evidencia, ó por ignorancia ó por contradecirme. Confiesa llanamente que estás convencido, y estrecharé tu mano entre las mias, y sentiré un gozo intensísimo.

—Enrique, le contesté, he sufrido horriblemente mientras contabas eso que apellidas episodio de tu vida; he sufrido horriblemente repito, porque la única consecuencia que he deducido de cuanto has espresado, es que tu pobre cabeza se halla trastornada. La única fibra sensible que conserva mi corazon, es la fibra de la amistad, y esa fibra ha padecido un sacudimiento doloroso al escucharte. Enrique! Enrique! Vuelvo á decir-

## GACETILLA

Estado de sanitario de Ma-

te lo que ya te he manifestado; la locura te ha franqueado las puertas de su alcazar. En tu relacion solo he encontrado una cosa de verosimil, y es que la fiebre reina en ti de continuo; que te sobrecogen frecuentes delirios; que has llegado á creer realidad efecto de una sobreexcitacion no combatida, lo que solo es un sueño, un desvario de tu imaginacion estraviada. Mira Enrique, yo soy escéptico, friamente escéptico, como suelen calificarme; para mi no existe en el mundo otro sentimiento plausible, que el la amistad mas ó menos intensa; pues bien, en nombre de esa amistad que te profesó y de la que has recibido pruebas notables, cedeme esa ramita; la conservaré y cuidaré con el mayor esmero—estoy en el profundo convencimiento de que, separandote de ella, tus ideas se aclararán y tornarán á seguir la senda del buen sentido.

—Y eres tu el que te llamas mi amigo!, contestó Enrique levantándose de su asiento.—si me pidieras cuanto tengo, cuanto poseo, gustoso me desprenderia de ello; te haria el sacrificio de mi vida si lo exigieras; pero cederte estas flores marchitas!... ¡Justo Dios!... no seria mas que darte la vida, seria faltar á la palabra que me exigió Amalia de no separarlas nunca de mi lado, seria perder su amor, y su amor es mi paraíso.

Son las 8—la hora mas dulce del dia para mi... hora en que Amalia se me aparece y me habla quedo, muy quedo, como si temiese que sus palabras fuesen oidas por profanos.... Adios.... Sigue siendo incrédulo, dejame empero que yo siga con lo que tu llamas mis desvarios...

—Adios, dice á Enrique, estrechando su mano y mirándole con tristeza. ¡Trueno y rayos!—esclamé despues que se alejó, y apurando la última copa de Oporto, he aquí una naturaleza privilegiada, un corazón rico de entusiasmo y de bondad, que muy pronto estallará por sobra de sentimiento, como por sobra de tirantez estallan las cuerdas de un arpa. Esa maldita rama de romero, con el soñado espíritu que encierra, contribuye mas y mas á estraviar la pobre cabeza de Enrique.

Es preciso á toda costa arrancársela, separarle de lo que el llama su talisman inapreciable; tal vez realizando esta medida, consigamos desviarle de la torcida senda que sigue.

Quedé pensativo.... El estado de Enrique me inspiraba serios cuidados. Era preciso á toda costa separarle de la ramita de romero. Ocurrioseme al fin una buena idea. Me levante del asiento haciendo rodar por el suelo la vacia botella; cogi el sombrero y salí á la calle tralareando una cancion conocida.

La idea que fermentaba en mi, absorvia toda mi atencion. Caminaba á buen paso, dando codazos á todo el mundo, atrapellando á todo vichio viviente; tan embecido iba en la confeccion del plan cuya realizacion intentaba. A una modista airosa y coqueta, que iba derramando mas sal que la que se cria en Cardona—casi la arrogé contra un escáparate de géneros ultramarinos. En lugar de una andanada—que la esperaba y de las mas mortíferas—escuché una cargada y una boccecita de sirena que me decia—

—Con que poca consideracion tratas á las amigas;—te has vuelto loco?

Reparé entonces en la cuitada que habia recibido mi encontrón. Era Rosita, la muchacha mas linda de cuantas pisan talleres y hacen primores con el dedal y la aguja; Rosita la perla de la calle de Jardines; Rosita cuya boca es un pedazo de cielo; la cintura un poquito de gloria, y un poema en veinte cantos los piecitos, que se hacen entender del mas lego, cuando salen á luz oprimidos por diminutas botas, entre los airosos pliegues de un embastero guardapiés. Yo rendia culto por entonces á aquellos piecitos, y tanto comprendian los pícaros lo mucho que me impresionaban, que se complacian en hacerme pasar malos ratos ocultándose cuando yo mas á luz los queria.

—Adios prenda, la digo, dispénsame y adios que no puedo detenerme.

—Ja... ja... desde cuando te has hecho hombre de negocios urgentes?... llevas el aire de un

jugador de bolsa que quiere deshacerse de treses en baja... Ja... ja.

—Siempre con buen humor Rosita; eres el prototipo de las muchachas alegres... Graves asuntos me obligan á dejarte, con que adios, adios, niña...

Y tapando con una mano su boquita dispuesta siempre á verter pullas y más pullas, me aleje de la modista, cuya vocecita me persiguió todavia, diciendome

—Mañana no tengo que hacer... si te parece comeremos en la fonda del Carmen—á las once te espero en mi casa.

—Si, si, chiquita cuanto quieras... y me eclipsé por fin á las miradas de Rosita.

Llegué á mi palacio—vulgo boardilla ó sota banco.—Yo habitaba con Teodoro, con Teodoro el músico, con el fleumático Teodoro, cuyas producciones le iban conquistando honra y provecho; me tendí sobre un desvencijado sofá, único mueble servible de cuantos decoraban nuestra sala de recibimiento; encendí mi pipa, y proseguí madurando la luminosa idea que se me habia ocurrido con relacion á Enrique.

Mis ojos fueron cerrándose poco á poco... Un nauseabundo quingue, de miedo sin duda á la luz, queria permanecer en tinieblas—esto quiere decir que se apagaba. Nubes de humo salian de la cabeza de Mefistofeles petrificado en la pipa que yo fumaba. Todo convidaba á dormir; se apagó el quingue; se consumió el tabaco que contenia la mencionada cabeza; me tendí cómodamente y me quedé dormido.

Al cabo de tres horas abrí los ojos, Teodoro no habia vuelto... A tientas cogí mi sombrero y me dispuse á efectuar el plan ya confeccionado.

Bajé 250 escalones y me encontré en la carrera de San Gerónimo junto al Congreso.

A toda prisa me dirigí hácia la calle ancha de San Bernardo; los simones pasaban á mi lado insultándome; yo empero no podia responder á sus insultos con la esplendidez de un napoleón; ni una miserable peseta se escondia en mis bolsillos!

Tenia que andar cerca de una legua!... Llegué por fin al término de mi viaje. A duras penas conseguí que me abriera una Señora de setenta inviernos, parienta próxima de Enrique, á cuya casa iba a parar mi desgraciado amigo, siempre que en Madrid se hallaba.

—Abrá V. Señora—un grave asunto me obliga á verme con Enrique—abra V, en nombre del cielo!

La buena señora me abrió por fin toda asustada. Me dirigí al cuarto de Enrique y entré sin hacer ruido. Enrique tenia caída su hermosa cabeza sobre el brazo derecho. La luz de una lámpara iluminaba de lleno su espresivo y simpático semblante. Sin duda pensando en su fantástica Amalia se habia entregado á las delicias de un sueño tranquilo. Ni me vió ni me oyó entrar en su cuarto.

Me acerque á él y le estuve contemplando un momento; el corazón me latia fuertemente como si fuese á cometer un crimen... Me determiné por fin y cogi suavemente de su mano izquierda la consabida rama de romero.

Tabé entonces que llevar las manos al corazón porque queria saltarse del pecho.

¡Victoria!... esclamé á *sotto voce*, y abandoné aquella casa sin despedirme de nadie, derribando las sillas que encontraba al paso, dejando abiertas las puertas...

(Se continuará.) M. G. S.

### AL TORMES.

¡Como vas, Tórmes, ligero!  
¡Cuán límpida es tu corriente!  
Como al pasar, lísongero  
De flores llenas primero  
La ribera antes ardiente.

Tu inspiras dulces amores  
Cuando á coger van tus flores

Las bellísimas pastoras;  
Contigo alegran las horas  
Los amantes ruiséñores.

Cuantas veces mi adorada,  
Tu protector genio rio,  
Cuando en tus aguas bañada,  
En su trenza destrenzada  
Acoge el corazón mio.

Y en tu margen juguetona  
Linda náyade parece,  
Y rosas mil eslabona,  
Y se ciñe la corona  
Que su tegido la ofrece.

¡Oh! si supieras con cuanto  
Gozo hasta ti me acercara;  
No fuera el del niño tanto  
Al mirarse con encanto  
Retratado en tu agua clara.

Que es grato verla mecerse  
En las ondas caprichosa  
Cercaño el sol á esconderse,  
Porque nunca puede verso  
Su hermosa faz mas hermosa.

Grato encontrarla sentada  
Sobre la hierba en la orilla,  
Cuando al recuerdo entregada  
Siente turbar su mirada  
Y abrasarse la megilla.

Grato despues á su lado  
Cruzar el bosque y el prado  
De la brisa al leve aliento,  
Alegre al oír su acento  
Y feliz con ser amado.

Pero tu mismo procuras  
Junto á tus linfas llevarme,  
Y ofreces y me aseguras  
Copiarla do estén mas puras  
Para verla y recrearme.

Que si mi bella te olvida  
Tu margen no tendrá aroma  
Ni volverá á ser florida,  
Y huirá al ruiséñor unida  
Lejos de ti la paloma.

Por eso, no mientas rio,  
Que del mentir sale daño,  
Por eso junto al bien mio  
Quieres que pase el estío  
Sin alejarme este año.

Pero no temas, te juro  
Habitar en su floresta,  
Y respirar de seguro  
Tu ambiente oloroso y puro  
Tras el calor de la siesta.

Iré á verla enamorado;  
Sobre su lecho sentado,  
Al recordar sus amores  
Ornare su sien con flores  
Cogidas por mi del prado.

Ella me oirá cariñosa,  
Y conmovida á mi acento  
Besará luego una rosa;  
Mas ay! que espera mi hermosa.  
Adios, hasta otro momento.

MELQUIADES GONZALEZ Y GONZALEZ.

Por todo lo no firmado, el secretario de la  
rellacion.—ELADIO DELGADO MERCHAN.



# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## ALMANAQUE SEMANAL.

JUNIO.

Dia 10 Lun. san Crispulo y s. Restitudo mrs y sta. Margarita reina de Escocia.  
 Dia 11 Mart. san Bernabé apóst.  
 Dia 12 Mier. san Juan de Sahagun y s. Onofre anacoreta confesores.  
 Dia 13 Juev. Misa, san Antonio de Padua cf.  
 Dia 14 Vier. san Basilio el magno ob.  
 Dia 15 Sab. s. Vitor, s. Modesto y santa Crescencia mártires.  
 Dia 16 Dom. IV. s. Quirico, sta. Julita mrs. y s. Aureliano ob. y cf.

## VENTAS DE BIENES NACIONALES

*Remates para el dia 1.º de Julio próximo, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Atanasio Tunion, y por la Escribania de D. José Isidro.*

Bienes de corporaciones civiles.—Menor Cuantía.—Propios y comunes.—Fincas rústicas.

### Partido de Salamanca.

Un monte alto de encina procedente del Comun de vecinos de Valverdon, en terrenos cuyo dominio pertenece á particulares. El número de pies de que consta dicho monte es el de 935, en buen estado de produccion, si bien con poca madera de servicio en su ramaje, diseminados en una estension aproximadamente de 49 fanegas de marco real tasado en 9350 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Una alameda procedente del Comun de vecinos de Valverdon, al sitio de las viñas, de cabida de una huebra y 36 estadales de tercera calidad, en cuya superficie que se halla cercada con pared de mampuesto en seco, existe arbolado de negrillo en mediano estado; teniendo hoy como unos 14 pies que son de servicio de eje arriba. Servirán de tipo para la subasta 2700 rs.

### Partido de Ledesma.

Una alameda abierta, procedente del Comun de vecinos de Almenara, al sitio de las Viñas, de cabida de 380 estadales de tercera calidad. Tiene bastantes árboles negrillos, por lo cual no ha podido verificarse su recuento, si bien viejos y de mediano servicio y otros varios inútiles por ahora, tasada en 1800 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Otra alameda abierta, procedente del comun de vecinos de Almenara, al sitio de las Viñas, de cabida de dos huebras y 20 estadales de primera calidad. Está cubierta de árboles negrillos en mucha abundancia, con algunos pies de servicio, tasada en 6800 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Un monte alto de encina, procedente del comun de vecinos de Almenara, en terreno labrado de dominio particular. El número de encinas de que consta dicho monte es el de 395 con poca madera de servicio en su ramaje, diseminadas en una estension de 49 fanegas de marco real. Se advierte que en el número de encinas espesadas no entra ninguna de las que se encuentran en terreno del Comun: tasado en 3950 rs. que servirán de tipo para la subasta.

*Remates para el dia 2 de Julio próximo por la Escribania de D. Joaquin Frutos.*

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía,

### Partido de Ciudad-Rodrigo.

Un monte alto de encina y roble, procedente del Comun de vecinos de Villar de Ciervo, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos cuyo dominio pertenece á varios particulares. El número de encinas

que existen en dicho monte es el de 2611 de las que 600 se consideran de primera calidad, 1000 de segunda y 1011 de tercera, situadas en Valdehornillos de la Cal y tierra de Nuestra Señora, y el de robles de 1036 de las que 200 son de primera calidad, 400 de segunda y 436 de tercera, enclavado en los sitios de Valle cuaral, Valle avante pedazo del Chorizo y valle Majadal. Dicho terreno ocupa una estension de 340 fanegas de marco real. El aprovechamiento del fruto de bellota de corte de maderas y demás habrán de ejecutarse con arreglo á la práctica seguida en el país, que consiste en que el año que estén sembrados en los terrenos en que se hallan enclavados los árboles se hagan dichos aprovechamientos y en especial del fruto, con el ganado á ley de montanera hasta el dia primero de Noviembre y despues hasta el 13 de Diciembre se saca el ganado y se recoge la bellota á mano: y el año que no estén sembrados los terrenos se disfruta con el ganado todo el tiempo que dure el fruto no pudiendo ocupar mas tiempo que hasta el referido dia de Diciembre, tasado en 44.254 rs. que servirán de tipo para la subasta.

### Por la Escribania de D. Juan Galan.

Diez tierras de labor, 7 valles y tres rodillos procedentes de los Propios de Fuente Ginaldo que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida de 5424 estadales de primera calidad, 16,725 de segunda, y 41,670 de tercera, que componen en junto 159 huebras y 155 estadales, cuya situacion es la siguiente: una tierra al sitio de Navadrian: cubierta en parte de mata de rebollo: otra á la Laguna Cortés, otra al Peñito: otra á Mojapan: otra al charco del Mulo: otra á las Peñas del Cuervo, con

bastante piedra granito: otra á las Picotas: otra á Fuencaballero, cubierta de tomillo y carrasco: otra al Hocinos de los Regados: otra al mismo sitio: un valle titulado del Sapillo: otro denominado el Pozuelo: otro al sitio de Hoyo caros: otro conocido por las Gabias: otro á Navacordero: otro llamado de los Redondos: otro conocido por las Navezuelas: un rodillo á Juan Galban: otro á Fuente el Roble: y finalmente otro titulado Navadravo, tasado en 22,815 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Ocho tierras de labor, 11 valles y un pedazo de terreno, procedente de los Propios de Fuente Ginaldo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida de 5424 estadales de primera calidad, 21,130 de segunda, y 37,510 de tercera, que componen en junto 160 huebras y 64 estadales, cuya situacion es la siguiente: una tierra al sitio de Navadrian: otra á Moja pan: otra á las Peñas del Moral: que fueron dos y están hoy unidas cubiertas de mata de Roble: otra á Fuenfria: con alguna mata de rebollo: otra llamada de Vallecastaño: otra al sitio de la Laguna vieja: otra al Hocino de los Yelves: otra á la Hoya del Alcornoque: un valle titulado de Pedro Gonzalo, al cual ataviesan caminos de Peñaparda é Iruena y tiene una fuente manantial periódica: otro llamado de las Zahurdes, dividido por el camino del molino Sobrado otro denominado de Fuente la Cepa: otro conocido por Roperales: otro á Valle la Nava: otro á los Alconcejos: con sus mangadas: otro otro á los Picones, dividido en dos pedazos, otro á Villarejo: otro titulado el Bonal Gorde: otro á la Fuente del espinal: otro al mismo sitio y finalmente el pedazo de terreno al sitio de las Canalejas, cubierto de tomillo y mata de carrasco, tasado en 23,270 rs. que servirán de tipo para la subasta.

## MONTE-PIO UNIVERSAL.

*Seguros de cuota y plazo fijos aplicables á la creacion de dotes y redencion del servicio militar.*

**Fianza administrativa 200,000 duros en efectivo metálico.**

**DIRECTOR GENERAL.—EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.**

**Subdirector General.—EXCMO. SR. MARQUÉS DE S. JOSÉ.**

**SECRETARIO GENERAL.—D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.**

Esta combinación que ha establecido el *Monte Pio Universal* es la mas segura y fácil de comprender, basta decirse que se puede hacer la suscripcion sin que se pierda, aun cuando se muera el socio el capital impuesto.

El Sr. Inspector de este Distrito D. Clemente de Ferrater, que vive en el segundo piso del estanco de la plaza Mayor, y D. Pedro Perez de Llanos Subdirector de esta Provincia, que vive en la Plazuela de Meneses, facilitan prospectos, admiten suscripciones y darán cuantas esplicaciones se deseen.

A voluntad de sus dueños, se venden en subasta extrajudicial la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 5.ª porciones de las cinco en que fué dividida la Dehesa y Gananía titulada de Ibanrey, procedente del Cabildo Catedral de Ciudad-Rodrigo, y sita en su término, consistentes en un Molino arinero, con su Isleta y casita á aquel contiguo, y varias fanegas de tierra de labor y pasto, y la 4.ª parte en cada una de las cuatro casas y pajares, existentes en dicha Gananía.

La subasta será doble y tendrá lugar el dia 26 del corriente mes de Junio, á las once de su mañana, en Madrid, calle de Atocha, 43, cuarto principal, y en esta Ciudad á la misma hora, Escribania de D. Juan Galan, plazuela de la Verdura, número 13 donde se informará á los que quieran tomar parte en la licitacion, de los

títulos y demas pormenores de las fincas, que se hallan libres de todo gravámen, y para cuya adquisicion no se admitirá postura que baje de 340.000 rs. vn., reservándose los dueños de las mismas, la aprobacion de la mencionada subasta dentro de ocho dias, á contar desde el siguiente de la celebracion de aquella, ó sea hasta el 4 de Julio próximo, á la misma hora de las once de su mañana.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.